

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA "MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA."
CELEBRADA EL DÍA 6 DE ABRIL DEL 2020**

En Quito, Distrito Metropolitano, el día de hoy 6 de abril del 2020, a las 09h00, en las oficinas principales de la compañía, situadas en la Av. 6 de Diciembre N52-84 y José Barea, de esta ciudad, concurren a la misma los socios señores: **IVANA CAROLINA BUSTOS CABRERA** propietaria de trece mil novecientos sesenta y cinco participaciones (13.965,00), **PATRICIO ENRIQUE BUSTOS PEÑAHERRERA** propietario de siete mil trescientos quince participaciones (7.315,00) participaciones **FANNY YOLANDA BUSTOS PEÑAHERRERA**, propietaria de cinco mil trescientos veinte participaciones (5.320,00), con lo cual se conforma 26.600,00 participaciones, equivalente al 100% del capital social de la compañía MAYA EDICIONES MAYEDIC CIA. LTDA. En tal virtud los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, conforme los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, para conocer el siguiente punto del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

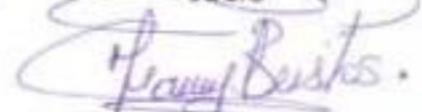
Por acuerdo de los asistentes dirige la Junta la señora **AZUCENA SOLEDAD MARTINEZ ROJAS** en calidad de Presidente de la Junta y actúa como Secretario el señor **PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA**, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidenta dispone que luego de constatado el quórum reglamentario, quede instalada la sesión y se proceda a tratar el único punto del orden del día que dice:

"1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019"

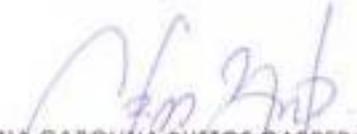
La Junta de Socios se toma unos minutos para leer detenidamente los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 y unánimemente declaran aprobados los estados financieros por considerar que se trata de una gestión muy adecuada y desean éxitos a la gerencia y presidencia en su gestión y el desarrollo de los planes previstos para el año 2020.

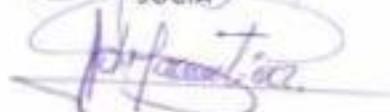
De esta manera se ha conocido y resuelto los puntos de la agenda y al no haber otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para elaborar la presente acta y los nombramientos respectivos. Reinstalada que fuera la Junta, se dio lectura al texto completo de las resoluciones adoptadas en la misma, las que son ratificadas en su totalidad en forma unánime y sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 11h00, para lo cual y en constancia firman los concurrentes, conjuntamente con el presidente de la Junta y Secretaria que certifica.


PATRICIO BUSTOS PEÑAHERRERA
SÓCIO


FANNY YOLANDA BUSTOS PEÑAHERRERA
SOCIA


PATRICIO FERNANDO BUSTOS CABRERA
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA


IVANA CAROLINA BUSTOS CABRERA
SOCIA


AZUCENA SOLEDAD MARTINEZ ROJAS
PRESIDENTA DE LA JUNTA